

FICHA METODOLÓGICA DE INDICADORES	
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de árboles incrementados en la red verde urbana del DMQ.
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Corresponde a la cantidad de árboles que han sido plantados en los espacios verdes urbanos públicos del DMQ.
FUENTE DE DATOS	Dirección de Recursos Naturales – Secretaría de Ambiente. Administraciones Zonales; Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – GAPEV.
UNIDAD DE MEDIDA	Número
PERIODICIDAD DEL INDICADOR	Anual
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$APPAU_t = AP\ EPMMOP_t + AP\ AZ_t + AP\ SA_t$ Donde: $APPAU_t$: Corresponde al número total de árboles plantados en los espacios verdes urbanos públicos del DMQ, en el periodo t. $AP\ EPMMOP_t$: Corresponde al número de árboles plantados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, en los espacios verdes urbanos públicos del DMQ, en el periodo t. $AP\ SA_t$: Corresponde al número de árboles plantados por la Secretaría de Ambiente del GAD DMQ, en el entramado urbano, en los espacios verdes urbanos públicos del DMQ, en el periodo t. $AP\ AZ_t$: Corresponde al número de árboles plantados por las Administraciones Zonales del GAD DMQ, en el entramado urbano, en los espacios verdes urbanos públicos del DMQ, en el periodo t.	
VARIABLES UTILIZADAS	
Sistema de Espacios Verdes Urbanos / Red Verde Urbana: se compone de los diferentes espacios naturales públicos y privados del entorno: franjas de protección de quebradas, relictos de bosques, parques metropolitanos, zonales, sectoriales y barriales, arbolado viario (calles y avenidas), arbolado patrimonial, vegetación arbustiva y herbácea, huertos comunitarios, huertos y jardines urbanos.	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	
En el año xxx, xxx árboles de los Espacios Verdes Urbanos del DMQ fueron plantados en el marco del programa de arbolado urbano, en el periodo t.	

REGISTRO DE CAMBIOS DEL INDICADOR		
El registro del indicador se realiza a partir del año 2014, en cumplimiento del Plan Ambiental Distrital 2015 – 2025 y el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2021-2033.		
SERIE DISPONIBLE DE LOS DATOS	A partir del 2014	
NIVEL DESAGREGACIÓN	DE	GEOGRÁFICO Urbano
	OTROS	
ALINEACIÓN OBJETIVOS PMDOT	CON	OE2-2 Implementar soluciones basadas en la naturaleza como medidas de adaptación al cambio climático y lograr reducir las brechas socioeconómicas y espaciales existentes en la ciudad.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	Acuerdo Ministerial – 059 Código Orgánico del Ambiente Ordenanza Metropolitana – 041-2022 Ordenanza Verde Azul – 060, 2023	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	27 de septiembre de 2022	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	23 de mayo 2024	
DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA FICHA	Secretaría de Ambiente	
ELABORADO POR:	Sebastián Pillajo Jefe Unidad de Patrimonio Natural	
APROBADO POR:	Carlos Gonzaga Director Metropolitano de Recursos Naturales	